

das (*1* Titular y *1* Suplente) ; e) Congresal a la F.E.F.R.A. (*1* Titular y *1* Suplente) . La cantidad de delegados/ as señalados precedentemente puede adecuarse en virtud de las variaciones que surjan en el padrón definitivo. La reserva de color, nombramiento de apoderado y constitución de domicilio de la lista vence el día 10 de Abril de 2023. La presentación de listas de candidatos y candidatas vence a las 24 00 horas del día 18 de abril de 2023. La Junta Electoral atenderá en la sede gremial sita en calle Cura Álvarez 160 de la ciudad de Paraná, Entre Ríos, los días Lunes, Miércoles y Viernes en el horario de 10 00 a 12 00 horas, y el día 18 de abril de 2023 atenderá hasta la hora 24 00 en la citada Sede. Gustavo Rafael Eckell. Presidente Junta Electoral. Seccional Paraná. Cumoll Hugo Alberto. Vocal Junta Electoral. Seccional Paraná. De Matteis María Andrea. Vocal Junta Electoral. Seccional Paraná.

EL COLEGIO DE PROFESIONALES DE LA AGRONOMIA DE ENTRE RIOS COMUNICA LO RESUELTO MEDIANTE RES. DIR. 1346/ 23 Artículo 1º) Convócase a Asamblea General Ordinaria del Colegio de Profesionales de la Agronomía de Entre Ríos, para el día 30 de junio de 2023 en el salón de la Sociedad Rural de Villaguay sito en calle Galicchio y Dorrego de la ciudad de Villaguay, a las 12 00 horas. Será el Orden del Día a) Consideración de la Memoria y los Estados Contables del Ejercicio Económico comprendido entre el 10 de abril de 2022 y el 31 de marzo de 2023. b. 1) Elección de los miembros de Mesa Ejecutiva, consistentes en el Presidente, el Vice Presidente y su Suplente, el Secretario y su Suplente y el Tesorero y su Suplente. b. 2) Elección de tres miembros del Tribunal de Ética y sus respectivos Suplentes. b. 3) Elección de tres miembros del Tribunal Fiscalizador y sus respectivos Suplentes. c) Proclamación y/o designación del Vocal Regional Titular y su Suplente, para las Regionales A, B, C, D y E. d) Designación de dos asambleístas para rubricar el Acta. Se fija como fecha de vencimiento del plazo para la presentación y oficialización de listas de candidatos, el día 9 de junio de 2023. Las presentaciones deben hacerse, sin excepción, dando cumplimiento con los recaudos fijados en la Ley 8.801 y por el Reglamento Electoral, en la sede del Colegio de Profesionales de la Agronomía de Entre Ríos, de lunes a viernes, en el horario de 8 00 a 17 00

horas. Artículo 2º) Convócase a Asamblea Regional Ordinaria del Colegio de Profesionales de la Agronomía de Entre Ríos. Será el Orden del Día a) Consideración de la política profesional de la regional. b) Elección de un Vocal Titular y su Suplente, en las siguientes Regionales Regional "A" Departamentos Paraná (excluido el ejido de la ciudad de Paraná) , Diamante, Victoria y Nogoyá, para el día miércoles 31 de mayo de 2023, a las 18 horas, bajo la modalidad Video-Audio Conferencia interactiva, aplicación ZOOM ID de reunión 893 8046 0305. Regional "B" Departamentos Tala, Uruguay, Gualaguay, Gualaguaychú e Islas del Ibicuy, el día martes 16 de mayo de 2023, a las 18 30 horas, bajo la modalidad Video-Audio Conferencia interactiva, aplicación ZOOM ID de reunión 880 3472 2177. Regional "C" Departamentos Federación, Concordia, Colón y San Salvador, el día martes 30 de mayo de 2023, a las 18 horas, bajo la modalidad Video-Audio Conferencia interactiva, aplicación ZOOM ID de reunión 826 8264 5268. Regional "D" Departamentos Villaguay, Federal, Feliciano y La Paz, el día miércoles 17 de mayo de 2023, a las 18 horas, bajo la modalidad Video-Audio Conferencia interactiva, aplicación ZOOM ID de reunión 892 6605 8205. Regional "E" Ejido de la ciudad de Paraná, el día martes 23 de mayo de 2023, a las 17 horas, bajo la modalidad presencial en calle España 279 de la ciudad de Paraná. Se fija como fecha de vencimiento del plazo para la presentación y oficialización de listas de candidatos, el día 26 de abril de 2023. Las presentaciones deben hacerse, sin excepción, dando cumplimiento con los recaudos fijados en la Ley 8.801 y por el Reglamento Electoral, en la sede del Colegio de Profesionales de la Agronomía de Entre Ríos, de lunes a viernes, en el horario de 8 00 a 17 00 horas. Artículo 3º) Designase el Tribunal Electoral conformado por Presidente el Ing. Agr. SILVA MULLER WALTER MANUEL, Mat. N° 815; Vice Presidente, la Ing. Agr. SAINTE MARIE DIEGO EDUARDO, Mat. N° 337; Secretaria, el Ing. Agr. MARNETTO MARIA JOSE, Mat. N° 736 y Pro-Secretario, el Ing. Agr. REYMOND DELIA ALICIA, Mat. N° 1769. Artículo 4º) Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Provincia y por igual tiempo en "Diario UNO" de la ciudad de Paraná, "El Herald" de la ciudad de Concordia y "El Argentino" de la ciudad de Gualaguaychú. Artículo 5º) Remítase Circular u

otra vía de comunicación masiva de la convocatoria a elecciones, a todos los matriculados en condiciones de participar de las respectivas Asambleas. Artículo 6º) Comunicar, registrar y cumplido archivar.

Edictos Sucesorios

Legales >4403

EDICTO. El Sr. Juez JUAN CARLOS COGLIONESSE a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Paraná, Secretaría N° 1 de quien suscribe, en los autos caratulados "DIAZ GREGORIO SANTOS - KOSSMANN ANITA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 19792, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de GREGORIO SANTOS DIAZ, M.I. 5.919.536, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 04/ 09/ 1999; y de ANITA KOSSMANN, M.I. 3.489.022, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 22/ 09/ 2022. Publíquese por tres días.- PARANA, 16 de marzo de 2023.- Firmado digitalmente por LUCILA DEL HUERTO CERINI -Secretaria- Juzgado Civil y Comercial N°1

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de la Ciudad de Paraná, Dra. SILVINA ANDREA RUFANACHT, Secretaría No 6 de quien suscribe, en los autos caratulados "GODOY CARINA DANIELA S/ SUCESORIOS (CIVIL) " Expte. N° 13054, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de CARINA DANIELA GODOY, M.I. 21.698.150, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 8- 7- 2011. Publíquese por un (1) día en el boletín oficial y por (3) tres días en un diario local. Paraná, 30 de marzo de 2023. Firmado digitalmente por SILVINA M. LANZI - Secretaria - Juzgado Civil y Comercial N°6 La Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°8 de la ciudad de Paraná, Dra. MARIA DEL PILAR VILLA DE YUGDAR, secretaria N°8 de quien suscribe, en autos "BLETTLER ABEL SANTIAGO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" N°21651, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ABEL SANTIAGO BETTLER, D.N.I. N° M 5.929.767, vecino que fuera del Departamento paraná, fallecido en Paraná, en fecha 19/ 01/ 2023.. Publíquese por tres (3) días. Paraná, 14 de marzo de 2023. Firmado